



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: D_7637-EX-2025-02487698-LLAMAR A CONCURSO DEL 2 AL 20 DE MARZO DE 2026 INCLUSIVE P/CARGO DOCENTES AUXILIARES - DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

V I S T O:

El EX-2025-02487698- -UBA-DIMEDA#SA_F1 por el cual se tramita el pedido de llamado a concurso de cargos de docentes auxiliares regulares del Departamento de Transporte; y

CONSIDERANDO:

Que los trámites del mismo se ajustaron a las disposiciones contenidas en el Estatuto para el Personal Docente Auxiliar aprobado por Resolución (CD) N°1507/88, sus modificatorias, el texto ordenado aprobado por Resolución (CS) N°6393/97 y por RESCS-2021-999-E-UBA-REC..

El aval del Consejo Asesor de la Dirección del Departamento de Transporte.

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo autorizado por las Secretarías Administrativa y de Gestión Académica.

Lo efectuado por la Dirección Docente de la Secretaría de Gestión Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos y Personal Docente.

Lo dispuesto por este Consejo Directivo en su Sesión del día 2 de diciembre de 2025 con 14 votos afirmativos, con un total de 14 consejeros presentes.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR a concurso, del 2 al 20 de marzo de 2026 inclusive, para la provisión de cargos de docentes auxiliares regulares en el Departamento de Transporte, en el área de docencia, categoría, carácter y dedicación que se indica, detallando los docentes que se desempeñan al presente:

ÁREA DE DOCENCIA: Sistemas de Transporte, Movilidad y Territorio - Operación

(Asignaturas: TA 066 Introducción al Transporte la Movilidad y el Urbanismo, TA 087 Tránsito y Seguridad Vial)

Dos (2) jefas de trabajos prácticos con dedicación parcial

Inga. SCASSERRA, Melina Clara
interina (Legajo 183481 – DNI 35.367.161)

Inga. IRIGARAY, Patricia
interina (Legajo 246445 – DNI 37.199.610)

Dos (2) ayudantes primeras con dedicación parcial

Inga. SOUTO LATAPIE, María Nazaret
interina (Legajo 246444 – DNI 36.345.277)

Inga. VELA DIAZ, Patricia Gianina
interina (Legajo 212881 – DNI 18.841.548)

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a los docentes que se detallan a continuación como miembros de los Jurados que entenderán en el concurso del área de docencia que se indica, quiénes ajustarán su actuación a lo dispuesto en el Estatuto del Personal Docente Auxiliar-Resolución (CD) N°1507/88, sus modificatorias, el texto ordenado aprobado por Resolución (CS) N°6393/97 y por RESCS-2021-999-E-UBA-REC.:.

ÁREA DE DOCENCIA: Sistemas de Transporte, Movilidad y Territorio – Operación

(Asignaturas: TA066 Introducción al Transporte, la Movilidad y el Urbanismo, TA087 Tránsito y Seguridad Vial)

Titulares

Ing. Arturo PAPAZIAN

Suplentes

Ing. Mariano Gabriel CASTRO DURÁN

Ing. Fabián Alejandro SCHVARTZER

Ing. Gabriel Hernán FARAH

ARTÍCULO 3º.- LOS TRÁMITES del presente concurso se ajustarán a las disposiciones contenidas en el Estatuto del Personal Docente Auxiliar-Resolución (CD) N°1507/88, sus modificatorias, el texto

ordenado aprobado por Resolución (CS) N°6393/97 y RESCS-2021-999-EUBA-REC..

ARTÍCULO 4º.- EL DEPARTAMENTO no podrá admitir la inscripción al concurso de docentes auxiliares a postulantes que posean más de 65 años de edad a la fecha de inscripción.

ARTÍCULO 5º.- ENCOMENDAR al Departamento de Transporte, notificar a los docentes mencionados en el ARTÍCULO 1º de la presente Resolución, que se hallan en concurso sus propios cargos.

ARTÍCULO 6º.- DEJAR establecido que el cargo presupuestario, cuyo llamado a concurso se solicita por el ARTÍCULO 1º, está afectado a la fuente de Financiamiento 11.1.1 - Tesoro Nacional - Inciso 1 - Gastos de Personal del Presupuesto de esta Facultad.

ARTÍCULO 7º.- REGÍSTRESE. Comuníquese a la Dirección de Comunicación Institucional para su publicación en el sitio de transparencia. Pase a la Dirección Docente quien remitirá las presentes actuaciones a la Unidad Docente correspondiente para la prosecución del trámite.